Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

presenten en las entregas de trigos y Arinas y que pueda todo quedar aclarado, y decidido sin perjuicio de tercero mediante lo qual suplican rendidamente a V.S. que en merito de lo expuesto se sirva de exectar se les entreguen los trigos limpios por peso como lo hazen de las arinas que buelven bajo la Moderacion de Maquila espresada que se indiquen los perjuicios ynsignuados, y nombrando los dos ynteligentes para el efecto dho que de todo recibiran Justicia, y favor.

Dios gue la vida de V.S. m.s a.s Cartagena y Sepe 14 de 1795.

Salvador Castro — Pedro Antonio Conesa

pedro valro

Josef Rizo — Juan Antonio Conesa

Salbador Bizoria

Antonio Balanz

Por Phelix Garcia
Sebastian Perez
Ponze de Leon

Andres Mateos y Gines Ponz.
Pasqual Madrid